GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Asesoramiento en Imposición Indirecta y Fiscalidad internacional y comunitaria
Código	E000003413
Título	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad Pontificia Comillas [MAA 23]
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso]
Nivel	Posgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa
Departamento / Área	Área de Derecho Financiero y Tributario Departamento de Derecho Económico y Social
Responsable	Fernando Matesanz ,Julia Villalón
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Fernando Matesanz Cuevas
Departamento / Área	Facultad de Derecho (ICADE)
Correo electrónico	fmatesanz@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Julia Villalón Pérez-Artacho
Departamento / Área	Facultad de Derecho (ICADE)
Correo electrónico	jvillalon@ext.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento en el ámbito de la imposición indirecta y la fiscalidad internacional y comunitaria.

Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Conocimientos o contenidos

CC 3 (k)	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.
Competencias	
C 1 (c)	Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.
Habilidades o destrezas	
HD 1 (a)	Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento.
HD 20	Desarrollar conocimientos jurídicos avanzados en materia de Imposición Indirecta, tanto en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido como en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y en materia de Fiscalidad internacional y planificación fiscal internacional

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1. EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)

1. Concepto y naturaleza del IVA

1.1. Esquema general del IVA. Régimen General
1.2. Compatibilidad de Impuestos: IVA-ITP
1.3. Ámbito de aplicación territorial

2. Hecho imponible

2.1. Concepto de empresario o profesional
2.2. Concepto de entregas de bienes y prestaciones de servicios
2.3. Operaciones asimiladas: Autoconsumos
2.4. Lugar de Realización del hecho Imponible. Delimitación del territorio de aplicación del IVA en España y la Comunidad Europea

3. Operaciones no sujetas

4. Exenciones

4.1. Concepto y efectos
4.2, Supuestos de exención
4.3. Especial referencia a las exenciones en operaciones inmobiliarias

5. Devengo y base imponible

6. Tipo de gravamen: esquema de tipos

7. Sujeto pasivo y repercusión del Impuesto

8. Deducciones
8.1. Requisitos generales del derecho a deducir 8.2. La regla de prorrata y el régimen de deducciones en sectores diferenciados. 8.3. Deducciones por bienes de inversión y regularización.
9. Devolución del Impuesto
10. Obligaciones formales y gestión del impuesto
11. Operaciones intracomunitarias. Las adquisiciones intracomunitarias y las operaciones triangulares
12. Las operaciones de comercio exterior en el IVA: importaciones y exportaciones de bienes
BLOQUE 2. FISCALIDAD INTERNACIONAL
1. La residencia fiscal
2. La doble imposición internacional y los convenios para evitarla (CDI)
3. Establecimiento permanente.
4. El impuesto de no residentes (IRNR)
5. La Fiscalidad del comercio electrónico

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

a) Imposición indirecta

Manual práctico de IVA 2023. AEAT. Disponible on line:

https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/23manual/IVA.html

»MEMENTO FISCAL (2025). Ed. Francis Lefebvre. Accesible on line a través de la web de la Biblioteca digital de la Universidad (Base de datos El Derecho):

https://online-elderecho-com.eu1.proxy.openathens.net/seleccionProducto.do?producto=UNIVERSAL#%2FpresentarMemento.do%3Fnref%3D7dbdbba6%26producto%3DUNIVERSAL%26idFragmento%3Dinicio%

b) Fiscalidad internacional y comunitaria

Model Tax Convention on Income and on Capital. OECD. 2017. Disponible on line:

https://www.oecd.org/en/publications/model-tax-convention-on-income-and-on-capital-condensed-version-2017_mtc_cond-2017-en.html

Convenios de Doble Imposición firmados por España:

https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/normativa-criterios-interpretativos/fiscalidad-internacional/convenios-doble-imposicion-firmados-espana.html

Página web de la OCDE

https://www.oecd.org/en/topics/base-erosion-and-profit-shifting-beps.html

Bibliografía Complementaria

a) Imposición indirecta:

GASCÓN ORIVE, A., LONGAS LAFUENTE, A. (2024), IVA Práctico, CEF. 27ª Ed.

b) Fiscalidad internacional y comunitaria

European Commission. Website on Taxation:
https://taxation-customs.ec.europa.eu/index_en

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para actuar profesionalmente en el asesoramiento en Imposición Indirecta y en fiscalidad internacional y comunitaria.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades del asesoramiento y actuación profesional en Imposición Indirecta y en fiscalidad internacional y comunitaria.

Se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos relacionados con la materia.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para actuar profesionalmente en el asesoramiento en Imposición Indirecta y en fiscalidad internacional y comunitaria.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades del asesoramiento y actuación profesional en Imposición Indirecta y en fiscalidad internacional y comunitaria.

Se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos relacionados con la materia.

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
10.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
20.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo y participación	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor	40
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10
Prueba final de contenidos	El profesor puede elegir entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual, o examen de contenidos	50

Calificaciones

La nota final deberá presentarse en forma numérica otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792